



Solicitud de Registro Administrativo de Sociedades Laborales

1.- Tipo de solicitud:

Radio buttons for: Inscripción (alta, modificación, baja), Transmisión acciones/participaciones, Autorización límites horas-año

2.- Datos del interesado:

Form fields for Razón Social, NIF, Correo electrónico, Fax, Teléfono Fijo, Teléfono Móvil, Tipo vía, Nombre vía, N°, Portal, Piso, Puerta, Otros datos ubicación, CP, Localidad, Provincia

3.- Datos de el/la representante:

Form fields for NIF/NIE, Apellidos, Nombre, Correo electrónico, Fax, Teléfono Fijo, Teléfono Móvil

4.- Medio de notificación:

Form with radio buttons for telematic notification and certified mail, with associated address fields

5.- Documentación requerida:

Table with header 'Documentos que se acompañan a la solicitud' and rows for 'Inscripción' and 'Transmisión de acciones/participaciones sociales' with checkboxes



# Comunidad de Madrid

## 5.- Documentación requerida: (continuación)

Documentos que se acompañan a la solicitud	
<b>Autorización límites horas-año:</b>	
Informe sobre las causas que han llevado a la empresa a la superación de estos límites	<input type="checkbox"/>
Plan de reducción de horas	<input type="checkbox"/>

En ....., a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

<b>DESTINATARIO</b>	
---------------------	--



# Comunidad de Madrid

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD E INFORMACIÓN PARA EL CIUDADANO

1. Tipo de Solicitud: Señalar si la solicitud se corresponde con la inscripción, transmisión de acciones/participaciones o con la autorización límites horas-año.
2. Datos del interesado: Razón Social: La denominación deberá incluir los términos "Sociedad Anónima Laboral" o "Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral", o sus abreviaturas "S.A.L." o "S.L.L.", según proceda.
3. Datos del representante: Si se cumplimenta alguno de los datos de NIF/NIE, Apellidos y Nombre, los tres pasarán a ser obligatorios.
4. Medio de Notificación: Para ser notificado telemáticamente deberá estar dado de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid.
5. Documentación requerida: Serán obligatoria en función del tipo de solicitud.
  - Solicitud de **Inscripción**: Obligatoria la documentación:
    - Copia Autorizada de la Escritura de Constitución.
    - Copia Autorizada de la Escritura de Modificación de Estatutos.
    - Copia Autorizada de la Escritura de Baja por Pérdida del Carácter Laboral.
    - Copia Autorizada de la Escritura de Baja por Disolución-Liquidación.
    - Copia simple de la Escritura de Constitución, Modificación de Estatutos, Pérdida del Carácter Laboral o Disolución-Liquidación
  - Solicitud de **Transmisión de acciones/participaciones sociales**: Obligatoria la documentación:
    - Certificación de los asientos practicados en dicho período de tiempo en el libro-registro de acciones o en el libro de socios.
  - Solicitud de **Autorización límites horas-año**: Obligatoria la documentación:
    - Informe sobre las causas que han llevado a la empresa a la superación de estos límites
    - Plan de reducción de horas

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. de Autónomos y Emprendimiento (E.H.y E.).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondedatos.ehe@madrid.org](mailto:protecciondedatos.ehe@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES LABORALES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Registro administrativo de sociedades laborales de la Comunidad de Madrid.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 44/2015, de 14 de octubre, de Sociedades Laborales y Participadas.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Dirección General de Autónomos y Emprendimiento (Área de Registro de Entidades de Economía Social) y otros órganos de la Comunidad de Madrid.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

## 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

#### **10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

#### **11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo.

#### **12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado.

#### **Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).